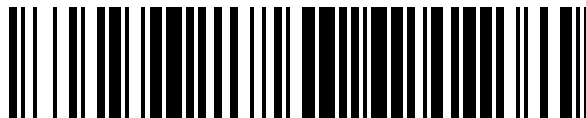


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 149 913**

21 Número de solicitud: 201630042

51 Int. Cl.:

B65D 85/72 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

14.01.2016

43 Fecha de publicación de la solicitud:

01.02.2016

71 Solicitantes:

**MACROSNACKS S.L.U. (100.0%)
Av. De la Llibertat d'Enseyança, nº 20
46600 Alzira (Valencia) ES**

72 Inventor/es:

SEBASTIÁN FERRER, Eva

74 Agente/Representante:

ARIZTI ACHA, Monica

54 Título: **ENVASE PARA PRODUCTOS CON CÁSCARA**

ES 1 149 913 U

ENVASE PARA PRODUCTOS CON CÁSCARA

DESCRIPCION

5 OBJETO DE LA INVENCION

La invención, un envase para productos con cáscara, habitualmente pipas, se refiere a un envase para productos cuyo consumo genera cáscaras de desperdicio, el cual, siendo de los constituidos por una bolsa tubular que se cierra inferior y superiormente, preferiblemente por soldadura, cuenta con una bolsa adicional para alojar las cáscaras que se incorpora sobre una de las caras de la bolsa principal como una tira tubular, a semejanza de tira promocional, solo sujeta inferior y superiormente por la propia soldadura efectuada en el propio proceso de envasado. Como se ha mencionado, la invención, pese a estar destinada preferiblemente a los frutos secos con cáscara, puede ser también empleada para otros productos con cáscara o sin ella, pero en general a productos envasados que requieran previo a su consumo deshacerse de uno de las partes del producto porque no es consumible. Los productos a los que principalmente se destina el presente envase son pipas de girasol sin descartar otros productos como pipas de calabaza, pipas de frutales como melón o sandía, entre otros.

El campo de aplicación de la presente invención se enmarca dentro del sector de la industria dedicada a la fabricación de envases para producto alimenticios, así como al envasado de *snacks*, frutos secos y otros productos similares, centrándose particularmente en el envasado de productos con cáscara con soluciones para incorporar un recipiente adicional para la recogida del desperdicio generado, la cáscara, en el momento del consumo.

25

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

Como referencia al estado actual de la técnica, cabe señalar que, se conocen en el mercado diferentes soluciones para la problemática de la recogida de cáscaras de pipas y otros productos similares mediante envases tipo bolsa que contemplan un receptáculo adicional o segunda bolsa, que constituye un alojamiento independiente del que contiene el producto, y que sirve para depositar dichas cáscaras.

Sin embargo, en la mayoría de los casos las soluciones propuestas encarecen en gran medida la fabricación del envase y, sobre todo, el proceso de envasado y sellado, contando en algunos casos incluso con elementos accesorios, por ejemplo aros rígidos para

mantener la embocadura abierta. Ello hace que el distribuidor se desanime a la hora de poner en el mercado dichas soluciones, pues encarecen el producto final y, si lo ha de asumir el consumidor final, el producto no resulta competitivo.

El objetivo de la presente invención es, pues, un envase tipo bolsa para incorporar el
5 recipiente adicional de las cáscaras sin que suponga un sobre coste importante al proceso de envasado ni a los costes de materia prima para llevarlo a cabo, recurriendo para ello a la adaptación de la aplicación de técnicas ya utilizadas, en concreto la incorporación de tiras promocionales unidas a la bolsa en el propio proceso de envasado con las propias soldaduras superior e inferior de la misma, cuya practicidad y escaso incremento de coste
10 están comprobados.

Por otra parte, y como referencia al estado de la técnica, si bien como se ha señalado existen en el mercado envases similares al del tipo que aquí concierne, al menos por parte del solicitante, se desconoce la existencia de ningún otro envase para pipas u otros productos con cáscara que presente unas características técnicas que sean
15 semejantes a las que concretamente presenta el aquí descrito.

EXPLICACIÓN DE LA INVENCION

Así, el envase para productos con cáscara que la invención propone es un envase para productos, tales como las pipas, cuyo consumo genera cáscaras de desperdicio, según
20 la reivindicación 1. En concreto, se refiere a un envase que comprende una bolsa principal de un material plástico tubular que se cierra inferior y superiormente, preferiblemente por soldadura, realizada por ejemplo por temperatura, presión, pulsos o infrarrojos, efectuado por la propia máquina de envasado y en el mismo momento del envasado, y que además comprende una bolsa adicional para depositar dichas cáscaras en el momento del consumo
25 y que comprende un segundo tubo de material plástico que se incorpora al mismo tiempo por la máquina de sellado y envasado. Dicha bolsa adicional queda adosada sobre la bolsa principal como una tira tubular solo sujeta inferior y superiormente por los cierres superior e inferior de la bolsa principal, realizados preferiblemente por soldadura, a semejanza de las tiras promocionales que en ocasiones incorporan este tipo de bolsas, de manera que al abrir
30 la bolsa principal también se abre dicha tira determinando la bolsa adicional para su uso como contenedor de las cáscaras.

Como es conocido, para añadir las mencionadas tiras promocionales, se parte de una bobina continua de la tira en cuestión, que se incorpora en la máquina envasadora y que va dosificando el material al mismo tiempo que la bobina del material impreso que

formará la bolsa que contiene el producto.

Así, una vez que se forma el tubo que determinará las bolsas principales que contendrán el producto, un juego de mordazas sella la base de la misma, luego se descarga el producto en el interior de la bolsa principal y esta se desplaza hacia abajo, de manera que
5 una nueva presión de las mordazas sella la parte superior de la bolsa principal, a la vez que la parte inferior de la siguiente bolsa principal, procediéndose posteriormente o al mismo tiempo al corte que separa cada bolsa principal de la siguiente. De esta manera se constituyen las bolsas principales, pero para incluir una tira promocional, dicha tira pasa al mismo tiempo que el tubo que conforma las bolsas principales, de manera que las mordazas
10 también sueldan la tira promocional quedando adosada externamente y sujeta tanto por arriba como por abajo a la bolsa principal.

A la vista de lo anterior, en el caso del envase de la invención, la bolsa adicional para las cáscaras está determinada por una porción de material plástico tubular adosado a la parte externa de la bolsa principal contenedora de producto, que queda sujeta por la parte
15 inferior y superior de dicha bolsa principal en el mismo momento de envasado y sellado de la bolsa.

Preferiblemente el material tubular que determina la bolsa adicional es material plástico transparente, para no impedir la lectura de los textos e impresiones de la bolsa principal contenedora de producto, sin que se descarte que, a su vez, también esté impreso
20 con los mismos u otros textos y/o imágenes.

Asimismo, el material tubular que conforma la bolsa adicional está plegado a modo de fuelle en cada lado del mismo, haciendo que la bolsa adicional sea más estrecha en su posición antes de ser utilizada, momento en el que amplía su capacidad para contener las cáscaras al abrirla. Esto se realiza, como se ha señalado anteriormente, a la vez que se
25 abre o despega el termosellado de la parte superior de la bolsa principal para acceder y consumir el producto. La anchura máxima de esta bolsa adicional será la anchura de la bolsa principal, variando en función de la capacidad de dicha bolsa principal y de la dimensión máxima que permita el fuelle.

Finalmente, cabe mencionar que la bolsa adicional descrita se puede incorporar,
30 tanto por la parte externa anterior como por la parte externa posterior de la bolsa principal, según convenga.

DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

Para completar la descripción de la presente invención y con objeto de facilitar una

mejor comprensión de las características de la misma, se incluye como parte integrante de la descripción, un juego de figuras que poseen carácter ilustrativo y no limitativo:

5 La figura número 1 muestra una vista en perspectiva frontal de un ejemplo de realización preferido del envase para pipas u otros productos con cáscara, objeto de la invención, apreciándose las principales partes y elementos que comprende, así como su configuración y disposición.

La figura número 2 muestra una vista en perspectiva del envase en la que se ve la bolsa adicional y la bolsa principal parcialmente abiertas por su extremo superior.

10 La figura número 3 muestra una vista superior en la que se observa ambas bolsas abiertas.

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION

A la vista de las figuras y de acuerdo con la numeración adoptada, se puede observar en ellas el envase (1) objeto de la presente invención, que en concreto comprende
15 una bolsa principal (2) contenedora del producto con cáscara, formada a partir de un cuerpo tubular de material plástico que se cierra con una soldadura inferior (3) y una soldadura superior (4), efectuados en el momento de envasado del producto con cáscara por la propia máquina envasadora, y una bolsa adicional (5) para alojar las cáscaras que genera el producto envasado en el momento del consumo. Dicha bolsa adicional (5) comprende una
20 porción de un segundo cuerpo tubular de material plástico que está adosado a la parte externa de la bolsa principal (2) sujetado con las soldaduras de inferior (3) y superior (4). Dicha bolsa adicional (5) se adosa a la bolsa principal (2) en el mismo momento de envasado del producto con cáscara y en concreto en el de la soldadura de los extremos superior e inferior de esta bolsa principal (2), es decir, que la bolsa adicional (5) se sujeta
25 con la misma soldadura inferior (3) y la misma soldadura superior (4) de la bolsa principal (2), soldaduras que son efectuadas antes del llenado o envasado de la bolsa, en el caso de la soldadura inferior, y la otra soldadura después de dicho llenado de la bolsa principal (2) en el momento de envasado por la máquina envasadora.

Preferiblemente, el cuerpo tubular que determina la bolsa adicional (5) es material
30 plástico, extrafino, y, también de modo preferido, transparente, para no impedir la lectura de los textos e impresiones de la bolsa principal (2) contenedora de producto o al menos parte de ellos, y, en cualquier caso, opcionalmente impreso con los mismos u otros textos y/o imágenes que los que pueda incorporar el cuerpo tubular que determina la bolsa principal (2).

También preferiblemente, el cuerpo tubular que determina la bolsa adicional (5) presenta pliegues laterales (6) a modo de fuelle en uno o ambos lados del mismo, de modo que su anchura en su posición antes de la expansión para su uso, es menor que al abrirlo para dicho uso, así como, preferiblemente, menor que la anchura del cuerpo tubular que
5 determina la bolsa principal (2).

En cualquier caso, la bolsa adicional (5) descrita se incorpora, bien por la parte externa anterior de la bolsa principal (2), o bien por la parte externa posterior.

REIVINDICACIONES

1. Envase para productos con cáscara con una bolsa principal (2) contenedora del producto, que comprende un cuerpo tubular de material plástico con un cierre superior (4) e inferior (3) y con el producto en su interior, y una bolsa adicional (5) apta para alojar las cáscaras que genera el producto contenido en la bolsa principal (2) en el momento del consumo, **caracterizado** porque dicha bolsa adicional (5) comprende una porción de un segundo cuerpo tubular de material plástico adosado a la parte externa de la bolsa principal (2), estando sujeto dicho segundo cuerpo tubular (5) a los cierres superior (4) e inferior (3) de la bolsa principal (2).
2. Envase, según reivindicación 1, caracterizado porque el cierre superior (4) e inferior (3) se realizan por soldadura para el envasado del producto en la bolsa principal (2).
3. Envase, según la reivindicación 1, caracterizado porque el cuerpo tubular de la bolsa adicional (5) es de material plástico.
4. Envase, según reivindicación 1, caracterizado porque el cuerpo tubular que determina la bolsa adicional (5) es transparente, permitiendo la lectura de todos o parte de los textos e impresiones de la bolsa principal (2).
5. Envase, según reivindicación 1, caracterizado porque el cuerpo tubular que determina la bolsa adicional (5) presenta pliegues laterales (6) a modo de fuelle en uno o ambos

25

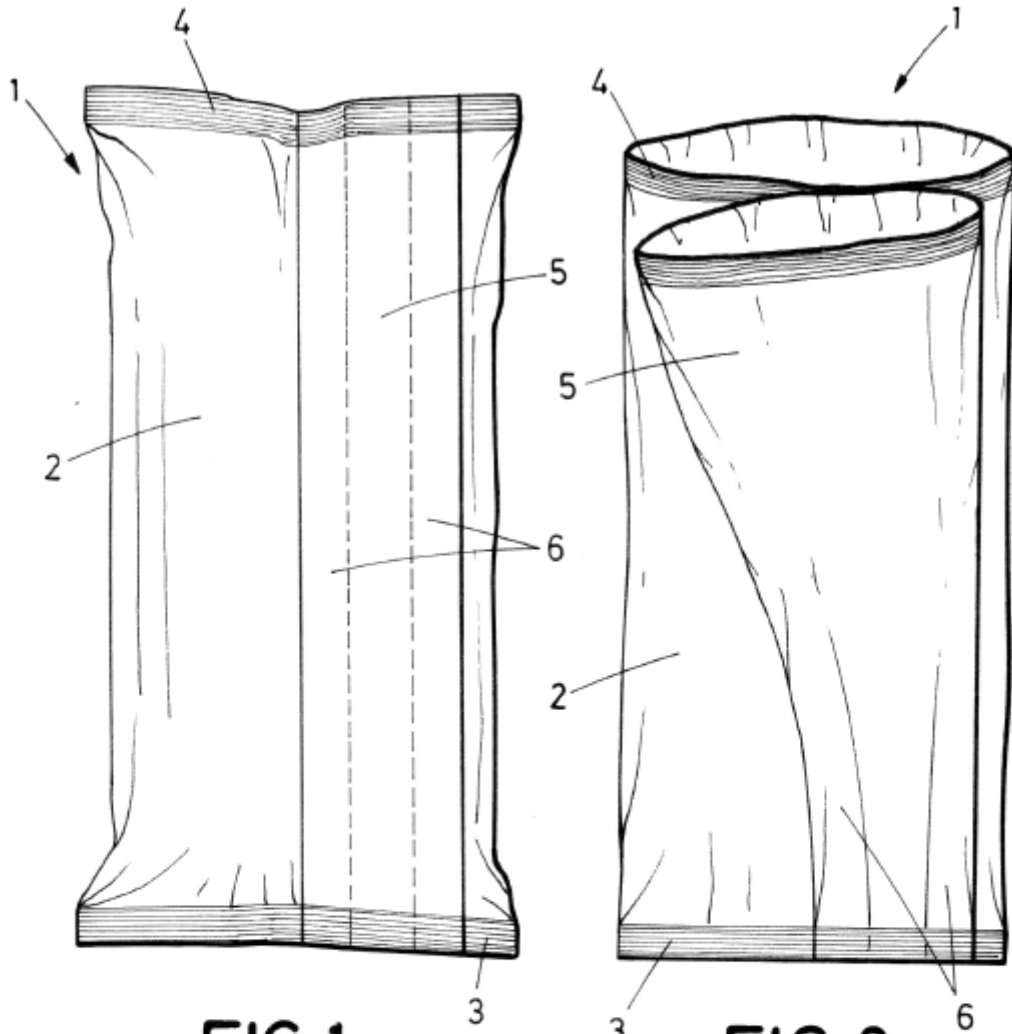


FIG.1

FIG.2

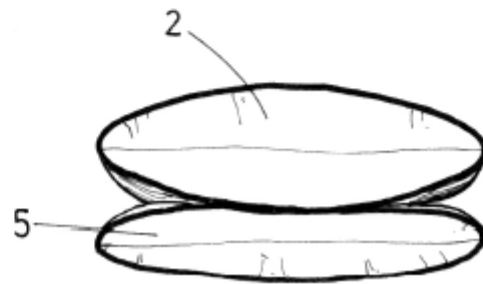


FIG.3